

gobierno dejen de ser políticos, la prosperidad y la riqueza brotarán como plantas robustas y lozanas por todas partes.

Y habría moralidad, y decoro, y vergüenza. Porque, sí, señores, la política ha concluido hasta con la vergüenza.

Preguntad á los caciques creados por esa madrastra, y sabreis si esto es verdadero. Preguntad á esos infelices fanatizados por los errores políticos; examinad sus costumbres, observad sus afectos, y vereis si la política ha dado ó nó al traste con la vergüenza y el decoro.

No hay obstáculo que no arrolle la política. Los favores...! Se olvidan. Gratitud...! Eso es ráncio. Consecuencia...! Tontería. Deberes...! A otra puerta. Lealtad...! Era verde. Juramentos...! La del humo. Tal es la política. Testigo que no miente: el Puente de Alcolea.

Pero en cambio, si no es buena para el país, es un buen negocio para muchos, y váyase lo uno por lo otro. Lo que no vá en lágrimas, vá en suspiros, dice un refrán vulgar.

Que traducido significa: Mientras unos gozan mintiendo, los más rabian de veras. O lo que es lo mismo: Mientras los unos comen á dos carrillos (los políticos), los otros se mueren de hambre (los no políticos ó contribuyentes).

Tal es la plaga... política. Un oscurantista.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesion del dia 22 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BAZANALLANA.

Abierta á las tres menos diez, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. Suarez Inclau manifiesta, como individuo de la comision de canalizacion del Ebro, que esta necesita varios documentos para emitir su dictamen, y ruega al señor ministro de Fomento ordene la remision de los mismos al Senado.

El señor PRESIDENTE: Se pondrá en conocimiento del señor ministro de Fomento el ruego de su señoría. El señor marqués de Ciudadilla ruega al gobierno señale día para explicar la interpelacion que tiene anunciada sobre la cuestion lanera.

El señor PRESIDENTE: Se pondrán en conocimiento del gobierno los deseos de su señoría. Juró y tomó asiento el senador por Valencia Sr. Oliag.

Orden del dia. Continuacion del debate pendiente sobre el proyecto de ley de reforma del Estado Mayor del ejército. El señor marqués de la Habana consumió el segundo turno en contra, y dice que combate el proyecto, porque, á su juicio, no satisface las necesidades del ejército.

Hace algunas consideraciones generales respecto á la organizacion de los ejércitos, estableciendo algunas comparaciones para venir á deducir que es necesario fijar la situacion en que han de quejar las clases de brigadieres y mariscales de campo.

Dice que viene observando hace muchos años que la clase de brigadieres y mariscales de campo de cuartel era una especie de pária dentro de la organizacion del ejército, y comparando la situacion en que se halla esta clase con la de los jubilados de la carrera civil, para deducir las ventajas en que aquellos se encuentran.

Afirma que se le debe conceder lo que ya se ha concedido á los de igual clase de la Armada, y así no sucederá, añade, que el brigadier á quien no se concede el retiro, cobre solamente 18.000 reales mientras existen coroneles retirados que cobran 27.000.

Sostiene la necesidad de fijar el número de generales que corresponden á los cuerpos de artillería, ingenieros y Estado Mayor, y afirma que hay gran desigualdad entre las distintas carreras del ejército, y dice que es necesario llevar á ellas el equilibrio, estableciendo en ellas la mayor igualdad posible.

El señor general Jovellar contestó al señor marqués de la Habana, y después de algunas consideraciones sobre las bases esenciales del proyecto que se discute, dice que la edad no impide á los oficiales generales para que fuera de los actos de campaña puedan prestar importantes servicios al país.

El señor marqués de la Habana rectificó. Rectificó el general Jovellar, sosteniendo sus afirmaciones. El general Pavia y Pavia, para una alusion personal.

Dice que hacia tiempo se sentia la necesidad de fijar por medio de una ley la situacion de los generales del ejército y la armada, y explica la organizacion que se dió á ésta. Cita muchos casos de generales sexagenarios que han mandado batallas, y dice, que por él comprende que esas no son mas que excepciones.

El general Azcárraga manifiesta, que la comision nada tenia que contestar al general Pavia, porque no habia combatido el proyecto. El señor conde de Torre-Mata empieza diciendo que en esta cuestion entendia que debia haber una amplia libertad, puesto que el asunto no era político, sino de interés general para el ejército.

Hace la historia de la organizacion del ejército desde el tiempo de Felipe V hasta nuestros dias, y dice, que al final de la guerra civil de 1834 no habia mas que un capital general, y los

tenientes generales eran en menor número que cuando se empezó aquella. Cita los numerosos decretos que se han dado desde 1828 hasta 1878 para amortizar el excesivo número de oficiales generales, sin que se hayan cumplido mas que durante el ministerio del general O'Donnell.

Dice que él apoya el proyecto, sintiendo que no haya sido mas amplio; pero tenia que declarar al Senado que no entiende, ni quiere que se prive á ningún general del derecho de morir en los campos de batalla.

El señor general Jovellar contesta en breves frases á una alusion. El señor ministro de la Guerra dice, que atendiendo á lo avanzado de la hora y debiendo resumir el debate, se reservaba el uso de la palabra para mañana.

El señor marqués de Guad-el-Jelu, para alusiones. Dice que por la ley que se discute toca el retiro á los generales que hicieron la primera guerra civil, y por que se les retira del servicio? Porque no sirven.

Yo, señores senadores, añade, lo declaro con ingenuidad, no votaré ese proyecto, porque quiero morir con la esperanza de que no se me declare inútil para aquello á que he consagrado toda mi vida. Se declara partidario de los retirados voluntarios y no forzosos.

El Sr. Gallostra rectifica extensamente, sosteniendo que se cierre la escala de ascensos. El señor ministro de la GUERRA: Señor presidente, después de lo que el Senado acaba de oír, creo que debo contestar. El señor PRESIDENTE: Señor ministro, han pasado las horas de reglamento y habrá que preguntar al Senado si se prorroga la sesion. Me parece, si en ello no tiene S. S. inconveniente, que se quedará en el uso de la palabra para mañana. (El señor ministro: Perfectamente.) Se suspende esta discusion.

Se dió lectura del dictamen de la comision fijando las fuerzas navales para el año de 1880-81. Orden del dia para mañana: El debate pendiente y el dictamen sobre el establecimiento del cable telegráfico entre Cádiz y Canarias. Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del dia 22 de abril de 1880.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR CONDE DE TORENO.

Abierta á la una en punto, se lee y aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Casado presenta una exposicion para que se suprima el impuesto extraordinario sobre aceites de linaza ó se cree uno sobre jabones extranjeros. Orden del dia: Continúa la discusion del presupuesto de Cuba.

Se da lectura de una enmienda al artículo 32 del Sr. Betancourt que no se encuentra presente. Se desecha la enmienda y en votacion ordinaria se aprueban los artículos 32 y 31. Se desecha un artículo adicional del Sr. Bosch y Labrás, que no se discute por no estar su autor presente.

El Sr. Martinez Campos apoya un artículo adicional para que se consigne una cantidad fija para pago de los débitos á los licenciados de Cuba. Habiendo manifestado al defenderle que no se le oyecha ni se le hace caso por la Cámara, el señor presidente le llama la atencion sobre las consideraciones que se deben al Parlamento.

El Sr. Martinez Campos: Las mismas que se me deben á mí. El PRESIDENTE: Por eso se le guardan. En votacion ordinaria se desecha el artículo adicional después de breves palabras del señor ministro de Ultramar y general Daban.

Abierta la discusion sobre el artículo 8.º se lee una enmienda del Sr. Alonso Pesquera, que no se encuentra presente. Un señor diputado hace constar que está enfermo. El Sr. Gamazo intenta defender la enmienda cuando el secretario ha declarado ya que está desechada.

El Sr. Perez San Millan apoya brevemente una enmienda que retira después de una aclaracion del ministro de Ultramar. El Sr. Martinez Campos defiende otra enmienda de los derechos de importacion de las harinas, en apoyo de lo cual está el producto y los gastos de este impuesto.

Termina declarando que no votará el proyecto, porque es la negacion de las reformas. El Sr. Laiglesia (de la comision) contesta, y dice que las reformas pedidas por el Sr. Martinez Campos se presentarán en legislaturas sucesivas, y que respecto al derecho diferencial de Cuba, y en prueba de ello se intenta la rebaja del arancel.

En votacion ordinaria se desecha la enmienda. El Sr. Nicolau apoya la suya. Declara que cree preferible á la autorizacion del tratado con los Estados-Unidos el comercio de cabotaje. Sostiene que el derecho diferencial de bandera no perjudica á los intereses de Cuba, y en cambio, su supresion es una amenaza á los intereses de la Peninsula.

El Sr. Laiglesia (de la comision) dice, que esta ha tomado un término medio entre las ideas del Sr. Martinez Campos y las del Sr. Nicolau. Se retira la enmienda. El Sr. Argumosa defiende brevemente otra enmienda que se desecha en votacion ordinaria después de algunas palabras del Sr. Armas, de la comision.

Se da lectura de otra enmienda al mismo artículo, presentada por el Sr. Moret y Prendergast. La comision declara que tiene el sentimiento de no poder admitirla. El Sr. MORET Y PRENDERGAST: Esta enmienda, señores diputados, es el término de los sentimientos de la comision, que hace dias que no tiene mas que lamentos, y pocas palabras y menos razones, para rechazar nuestras enmiendas y nuestros consejos, que con tanta tristeza dice que no puede admitir.

Dice que este artículo, como el último que se discute, es la última esperanza de los diputados cubanos defraudada por el nuevo artículo presentado por la comision. Considera que es mucha la modestia del ministro al aguardar á que informe el cuerpo consular para estudiar luego un tratado de co-

mercio. Lo que hay es que el gobierno trata la cuestion de soslayo y opone el silencio al señor Nicolau, los consejos á los diputados harineros y á los diputados cubanos, y á los que piden reformas, las esperanzas.

Cita la importacion y exportacion de harinas en 1864, que era de 28 millones de pesos la primera y de 17 millones la segunda, y las compara con la de 1878, que es de 17 millones aquella y 3 millones 20.000 pesos ésta. Vosotros, que habeis tenido en vuestras manos durante estos 14 años el derecho diferencial de bandera, ¿qué habeis hecho de él para reducir estas cifras?

Podiais haber emprendido el camino de la reforma franca y decidida del arancel. ¿Qué dificultades teniais? Si algun elemento de la mayoría se os mostraba frio para votarla, ahí está el ministro de la Gobernacion, cuyos recursos parlamentarios hubieran vencido esta frialdad. Respecto á nosotros, la hubieramos votado y hasta hubieramos prestado nuestro apoyo á un voto de confianza al gobierno, si le necesitaba para emprender con decision este camino.

Hace falta, pues, cuando menos, una declaracion de las intenciones del gobierno sobre el uso de la autorizacion, porque así descarnada parece que queda la reforma del arancel al arbitrio de la politica de los Estados-Unidos. Termina en un brillante período, encareciendo la necesidad de emplear una política clara, leal y expansiva en los asuntos de las Antillas.

El señor ministro de Ultramar dice, que el presupuesto no es mas que el indicio de las reformas que han de realizarse sucesivamente. Declara que el artículo, tal como está redactado, no es una autorizacion, sino una obligacion que se impone al gobierno para negociar el tratado de Comercio. Dice, que no pueden plantearse las grandes reformas en el derecho diferencial ni en la cuestion de harinas, porque se hacia al gobierno el mismo cargo que se hizo al Sr. Figueroa, esto es, que habia cometido grandes innovaciones sin obtener compensacion de ningún pueblo, mucho mas cuando las naciones resisten valerosamente la reforma de los aranceles.

El Sr. Moret y Prendergast rectifica y toma cuenta de las declaraciones del señor ministro sobre la indole de la autorizacion del artículo. Dice, que rechaza la idea de que sea necesario alcanzar concesiones para obtener reformas, porque este sistema está rechazado por muchos países, y especialmente por Inglaterra. Los pueblos mas pobres son los que deben abrir mejor sus fronteras.

Queda retirada la enmienda. Después de hacer uso de la palabra varios señores diputados, se procede á la votacion del artículo, y pedido que sea nominal, queda aprobado por 97 votos contra 38. Se lee el artículo 27, que queda sobre la mesa.

El PRESIDENTE: Se vá á dar cuenta del despacho ordinario, porque la hora es ya muy avanzada, y los señores que han de tomar parte en la discusion de los presupuestos generales no están preparados. El señor ministro de la Gobernacion dice, que en sesiones pasadas se dirigieron acusaciones al cuerpo de la Guardia civil por un señor diputado, y averiguados los hechos, resultan infundados por completo, segun una comunicacion del jefe de la Guardia civil de Ciudad-Real que lee á la Cámara.

El Sr. Carvajal dice, que considera irrespetuosa la forma en que fué redactada la comunicacion del jefe de la fuerza de la Guardia civil, tratándose de palabras pronunciadas por un diputado, y se lamenta de que el ministro haya dado fuerza á este proceder. El ministro de la Gobernacion dice, que no hay falta de respeto alguna en esta comunicacion, y que de donde resulta la acusacion es de la defensa oficiosa del señor marqués de Sardoal que ha hecho al Sr. Carvajal, cuando nadie atacaba á aquel, que de seguro lo que hubiera hecho es felicitarle de que resultaran inexactos los hechos imputados á esta institucion benemérita.

Rectifican varias veces los Sres. Carvajal y ministro de la Gobernacion. El Sr. Torres Mendoza dice, que habiéndose acordado que se destinasen las dos primeras horas á preguntas é interpellaciones, la Mesa, por benevolencia, no lo cumple, y pregunta qué se hará cuando no haya preguntas.

El Sr. Rico habla para una alusion, y dice que usó de la palabra en la sesion de ayer para pedir precisamente el cumplimiento del acuerdo. El señor presidente explica lo que ha sucedido en este y justifica la conducta de la Mesa. Rectifica el Sr. Torres Mendoza.

Orden del dia para mañana: Discusion del artículo 27 de los presupuestos de Cuba y de la totalidad de los de la Peninsula. Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

GACETILLAS.

De El Siglo Futuro: «Dice La Epoca: «El Siglo Futuro reclama su número del Univers. Como nosotros recibimos puntualmente el nuestro, es evidente que su entrada no está prohibida.»

Es evidente que no está prohibida la entrada de L'Univers... para La Epoca. Pero como es evidente que á nosotros se nos envía, y no llega; como es evidente que hay personas suscritas á L'Univers que no lo reciben, resulta evidente que las injusticias son dos en vez de una.

La injusticia de no dejar entrar L'Univers en España, y la injusticia de establecer un privilegio á favor de La Epoca. Pero ya que La Epoca lo recibe, sírvase informar al señor ministro de la Gobernacion de cómo entre las hojas (con hache) de L'Univers no vienen incendios, secuestros, asaltos de trenes ni siquiera petardos. Cosas que suelen traer otras publicaciones que tienen entrada franca para llegar á todas partes.»

Lo que sucede con L'Univers á nuestro caro colega, nos sucede á nosotros con La Fe y El Fenix: los recibimos tarde, mal ó nunca.

—El domingo próximo, 2 de mayo, dará principio la Exposicion de flores y plantas que la Sociedad de Agricultura ha de celebrar conforme al programa de premios publicado por la misma con fecha 1.º del corriente.

Lo hacemos público para que llegue á conocimiento de los jardineros, floricultores y demás personas á quienes pueda interesar.

—Esta noche á las ocho celebrarán las secciones de Literatura y Música de Lo Rat-Penat una de sus agradables reuniones literario-musicales, en la que se leerán poesías y se ejecutarán escogidas piezas de los mejores autores.

—El Ayuntamiento de esta ciudad ha señalado para la propagacion gratis de la verdadera linfa vacuna del Cowpox de Gloucester, el martes 27 de los corrientes, á las tres horas de la tarde, en las Casas Consistoriales, donde deberán ser presentados todos los niños de ambos sexos que no estén vacunados, así como los que fueron el dia 20 del actual, para verificar la inoculacion.

—Esta tarde á las tres celebrará el Ateneo Casino-Obrero junta general extraordinaria para tratar de un asunto de trascendencia para dicha Sociedad. En estos términos lo anuncia la convocatoria.

También esta noche á la hora de costumbre celebrará dicha sociedad funcion dramática, á beneficio de un compañero enfermo.

—Hoy, á las cinco de la tarde, celebrará la sociedad El Iris su segundo concierto vespertino en el jardín del Skatin-Rink.

—De Onteniente con fecha de anteayer escriben lo siguiente á un colega: «Estando colocando la última plancha en la cabeza inferior del bastidor que se está montando sobre el barranco de Cañoles, en el puente de la carretera de Alcudia de Crespins á Onteniente, se rompió una carrera del puente provisional de madera, produciendo la caída al fondo del barranco de once operarios, gran parte de la madera del puente, alguna plancha del bastidor y la herramienta consiguiente, resultando dos operarios muertos en el acto, otro herido gravemente y los restantes, mas ó menos, levemente. Tan luego se tuvo conocimiento en Játiva de esta desgracia, partieron para el expresado puente el juzgado de primera instancia D. Cándido Soldevila, gobernador de Guenca; los alcaldes Sr. Gallana y Calabuig; el ayudante de la vía férrea D. Ignacio Figueroa y los médicos D. José Perez, D. Calixto Perez y D. Antonio Ochoa, provistos del botiquin del hospital. A la llegada de estos señores al punto de la catástrofe, ya estaban los heridos en Torreta de Canals, curados la mayor parte de primera intencion, pero todavía pudieron ser útiles á aquellos desgraciados.

El señor juez, con la actividad que le distinguen, instruyó las primeras diligencias y no regresó hasta dejarlas terminadas, que lo fueron á hora bastante avanzada de la noche.

Hallándose instruyendo la causa en averiguacion de lo ocurrido, no puedo decir á usted nada sobre los motivos que puedan haber motivado la rotura de la pieza de madera y condiciones del andamiaje ó puente provisional, que ha motivado tan lamentable accidente.»

—El programa del certamen musical que en la feria de julio ha de celebrar la sociedad de El Iris, es el siguiente: 1.º «Una lira de plata» al autor del mejor coro para voces solas. 2.º «Medalla dorada de primera clase» á la mejor habanera bañable para voces solas. 3.º «Una batuta de plata» al mejor himno para coro y orquesta. 4.º «Medalla de plata de primera clase» á la mejor polka bañable para coro y orquesta. 5.º «Una batuta de amable con cabos dorados» al mejor coro con acompañamiento de banda. 6.º «Medalla de plata de primera clase» á la mejor tanda de rigodones para coro y banda. 7.º «Una batuta de ébano con cabos de plata» á la mejor marcha para banda militar. 8.º «Medalla dorada de primera clase» al mejor paso doble para banda militar. 9.º «Medalla de plata de primera clase» á la mejor tanda de walses para orquesta. 10.º «Medalla de bronce de primera clase» á la mejor jota ó rondalla para banda militar. La lira y las batutas llevarán su dedicatoria, en que conste el nombre del maestro, y el título de la obra premiada.

El Jurado concederá los accésitos que estime justos segun el número y mérito de las obras que se presentaren al certamen.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías y las calenturas catarrales se han presentado con bastante frecuencia y el sarampion y la viruela han continuado en los párvulos con la misma intensidad que en los párvulos litim.

BOLETIN DE LA SALUD PUBLICA. Observaciones meteorológicas de la semana. Altura barométrica máxima 765,2; mínima 756,4. Temperatura máxima 38º; mínima 8º. Las enfermedades de las vías respiratorias y reumatismos agudos y crónicos se han exacerbado en la semana que acaba de transcurrir, predominando tambien las neuralgias, entre ellas las faciales. Las pulmonías

LA ORIENTAL.

Fábrica de jabones duros, llamados de piedra, para el lavado y para el uso de tocador y de los blandos tan conocidos y usados en el país.

Plaza de la Bocha, núm. 3.

LOS HAY A 11, 12, 13, 14 Y 15 CUARTOS LIBRA DE 350 GRAMOS.

AL DETALL

y servicio a casas particulares.

Blanco (francés) a 13 1/2 rs. los 3 kilógr.
Plata ó jaspe, 12 1/2 rs. id.
Moreno ó anglo-americano, 11 1/2 rs. id.
Blanco a 8 1/2 rs. id.
Para el tocador, a 3 1/2 rs. libra.

Por mayor desde 25 kilogramos.

Dentro de Valencia con derechos de consumo pagados.	Para fuera de Valencia.
Blanco (fran 6e), 40 rs. los 10 kilógramos.	34 rs. los 10 kilógr.
Para tintoreros, 42 " " id	36 " " id
Pinta ó expa, 38 " " id.	32 " " id
Moreno ó anglo americano 34 " " id.	28 " " id
Blando 24 " " id.	18 " " id

CAMISERIA DE PARIS.

De Salvador Caiwet.

Plaza de la Reina, núm. 8, cerca la obra.

Gran surtido de pecheras batista para novios. Percales franceses para camisas última novedad. Medias y calcetines, color, inglesas, de 3 rs. en adelante. Envolturas bordadas y confección para cristianar. Trajecitos piqué para niños, á la medida. Gran surtido de cuellos y puños para caballero y señora. Completo surtido de corbatas desde 2 á 50 rs. Pañuelos bordados para la mano hasta 200 rs. Equipos para novias de 1000 rs. en adelante. Tirillas para soldados, de 6 á 9 rs. docena. Se confecciona toda clase de ropa blanca á la medida. Sigue la confección de las renombradas camisas vistas hilo á 24, 30 y 36 reales una. Plaza de la Reina, 8, frente la obra.

EQUIPOS PARA NOVIAS

Al Centro de Paris,

Núm. 4, CALLE DEL MAR, Núm. 4.

Recomendamos á nuestra clientela y al público en general visiten esta casa, donde encontrarán grandes y variados surtidos en bordados, lienzos de todos anchos y clases, mantelerías, encajes, cortinajes, ricas pecheras en batista bordadas, un gran depósito de corsés fajás y de todas clases, y otra infinidad de artículos, todos á precios sumamente ventajosos y sin competencia. Gran surtido de cuellos y puños para caballeros. 4, calle del Mar, 4.

Nueva importación á España

IGUANA-MARINE-GUANO,



de origen.



los Sres. Teruel Hermanos y Compañía

VALENCIA.

Ofrecemos á los agricultores guano orgánico superior, el más rico amoniaco de todos los que hoy se anuncia la venta en nuestro mercado; el cual recomendamos eficazmente para toda clase de producciones agrícolas distinguidas y reputados profesores.

Los químicos D. Pedro Fuster y D. Francisco Castell. Certifican la composición química del IGUANA-MARINE-GUANO procedente del cargamento que tenemos a la venta recibido por el vapor JOVELLANOS y por el

Garantizamos

De 9,50 á 10 por 100 de amoniaco. De 16 á 18 por 100 de fosfatos.

Los certificados se exhibirán á todos los compradores que lo soliciten. Precios al contado tomando el guano en la báscula. Al por mayor de 25,000 kilos en adelante 120 rs. los 100 kilogramos. Al dor menor... 126

Depósito general.

Camino del Grao, almacén núm. 99, junto al paso nivel del ferro-carril. Para los pedidos dirigirse á los únicos introductores, calles de Santa Teresa, 9, San Vicente, 287, almacén de aceites. Teruel Hermanos y Compañía.

TENEMOS

clases muy superiores de quesos gruyere y bola á 4 1/4 rs. libra nata á 4 1/2 reales id. Malonés á 2 3/4 rs. id. y por piezas á 2 1/2 rs. id.

15, Calle del Trench, 15.

A DOS REALES

la libra de queso de Burriana muy superior.

LOS ALCOYANOS, TRENCH, 15.

CONSTANCIA INDUSTRIAL.

GRAN FABRICA

MONTADA CON VAPO Y MAQUINAS

DE

Juan y Casani.

Sillerías de tapicería y de rejilla á precios sin competencia.

Calle de Mosen-Femares, núm. 4,

junto á la estación del Ferro Carril.

LUZ VICTORI.

Privilegio exclusivo.

Propietario en esta provincia, Felipe Baltan,

San Vicente, 96, Relojería Valencia.

Lámparas y aparatos que convierten en gas fluido el petróleo refinado, arden sin tubo ni mecha, dan una luz en extremo clara é intensa y no despiden humo ni mal olor de ninguna especie. El extraordinario favor que el público ha dispensado á esta casa, dando una gran preferencia á nuestros aparatos, es causa de la notable rebaja que hacemos, tanto en la venta de lámparas y mecheros, como tambien del gas artificial que vendemos.

Baños del Almirante.

Este establecimiento, cuya fundación se remonta á la invasión de los árabes, con sus magníficos pozos, manantiales inagotables, nunca resudados en ninguna de las horrosas sequías padecidas en tantos siglos desde su fundación, quedan abiertos al público, con notables mejoras en todo. Su dueño al frente nada omitirá para el buen servicio.

PRECIOS.

Natural... con ropa 5... sin ella 4 rs.
Aromático ó salgado... 6... 5
Sulfuroso... 7... 6

TINTORERÍA FRANCESA

DE JULIUS BOIS,

calle de la Congregación, 19.

Transformación de colores y quita-manchas al vapor, sin alterar los colores, al efecto reciben toda clase de ropa para teñir y réteñir de colores ocos de última novedad. ESPECIALIDAD en tintar ropas de caballeros sin deshacerlas, quedando los forros limpios con su lustre correspondiente por un nuevo procedimiento.

LUNARES

QUE SON LA ALTA NOVEDAD en telas para vestidos de verano, hay un gran surtido en la

PLAZA DE CAJEROS, NÚM. 3.

Se han recibido tambien nuevas remesas de TIRAS y ENTREDOSES BORDADOS, desde 2 rs. pieza. Mantelería de todas clases desde 6 cuartos servilleta, hasta los juegos más superiores ingleses. Cortinajes crochet desde 25 rs. hasta 25 duros. Lencería,ábanovas, Pique é infinidad de artículos con precios limitados.

DEPARTAMENTO DEL BARATO

Zarzas á 6 cuartos, 1 1/2 y 2 rs. Cretonas á 1 1/2; Percales á 2 1/2; Retortas á 10 cuartos; uselinas del sol á 2 rs.; Telas anchas para colchon á 4 rs.; Liagosteras á 30 rs. pieza; Madapolanes á 36 rs.

SECCION DE PAQUETERIA Y MERCERIA

abundancia en todos los artículos de tan estensos ramos.

MARTIN CASANOVA

3, Plaza de Cajeros, 3.



EL MEJOR DE LOS GUANOS.

Este guano no esquilma la tierra, la enriquece cada año que se emplea se garantiza por sí mismo. Es el verdadero amigo de los agricultores. No necesita más que una prueba para continuar usándolo.

La mejor garantía, es el gran número de certificados que obran en nuestro poder de los señores agricultores que se han dignado honorarnos con su uso estos los últimos años.

Hemos recibido el segundo cargamento de nuestro incomparable GUANO DIAMANTE. Contiene de 8 á 9000 de amoniaco fijo y de 23 á 25000 de fosfatos asimilables.

PRECIO: de 20,000 kilogramos en adelante, 125 rs. los 100 kilos. Al por menor... 133

Para mas detalles dirigirse al almacén de TOMAS REES Y C.

Bajada del puente del Mar, frente á los cuarteles de Caballería.

Antigua fábrica de chocolate

DE

VICENTE GARCIA

Plaza de Santa Catalina, núm. 13, junto á la Iglesia.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un buen surtido de chocolates con canela y sin ella á los precios de 3 1/2 á 12 rs. libra. Se elaboran tareas á gusto del consumidor. Tambien se fabrican con vainilla á precios convencionales.

VENTILADORES ASPIRADORES.

Se venden dos de un metro de diámetro, construidos por Mr. Golay, de Paris, sin haberse servido; se darán por un precio económico. Dirigirse al en cargado de su venta, calle de Emban, núm. 15.

VENTA.

De una casa situada en Rocafort, junto al pueblo de Godella, conteniendo casa baja y primer piso.

En la planta baja hay dos salas con alacoba, un corral con banco y fregadera, un es-usado, un cuarto grande y varios frutales jóvenes. En el primer piso hay una sala grande con alacoba y un armario ropero, un balcón que dá á la calle con la preciosa vista de la huerta hasta el mar. Luego hay un recibidor con otro armario, un comedor con una alacoba con otro armario, una cocina con despensa, una galería con escusado y con escalera para subir á un despejado terrado que tiene una preciosa vista á la huerta, al mar y á todas las montañas de aquel contorno. La casa está acristalada, pintada y empapelada muy reciente.

Darán razon en Rocafort, calle del Pino, núm. 7. En Valencia, Mar, 42, camisería.

GARBANZOS

Tienda de la PURISIMA, MERCADO, 24.

ESQUINA A LA DE CONEJOS.

A pesar de la cortísima cosecha de este año, se están vendiendo á 28, 32 y 36 los morunos, á 40, 48 y 56 los andaluces y perzanos, á 64 y 68 los Alfarñate, y á 72, 80, 88 y 88 los castellanos superiores. Cada uno en su clase, e-oy seguro quedarán contentos los que me honren haciéndome pedido respondiendo de su cobrera ó cambiándolos por otros ó por su coste al que no le gusten.

FRANCISCO GARCIA

Pianos y Armoniums

de todas clases y precios garantizados por 5 años y con certificados de legitimidad.

Venta al contado y á plazos ventajosos. Precios más baratos que en las fábricas.

Abadía de San Martín, 14.

VENTA.

En el almacén de maderas de la calle del Moret, junto al Carmen, se venden puertas de calle nuevas y usadas, ventanas nuevas y usadas, puertas de sala y de cuarto, nuevas y usadas, una frontera de naya con sus cristales, dos baños para limpiar tañans y unas persianas movibles.

REALIZACION DE GENEROS.

En el entresuelo de la calle de San Cristóbal núm. 4, continúa la venta de todos los existentes en el mismo, á precios tan sumamente baratos, que hacen imposible toda competencia.

Agotadas las existencias de las lanas que habíamos anunciado á 1 1/2 rs. y á pesar de ser las que nos quedan muy superiores en clase, las daremos tambien á real y medio, con el solo objeto de darse pronto salida.

Hay además otras modernas, en colores oscuros, á precios baratísimos.

Fañil y Glasé negro desde 12 reales vara; Fañil de colores, ancho á 15 reales. Grandinas lisas y la bradas, todo seda, desde 6 reales vara. Merinos y Casmitres negros, para vestidos. Capuchas y pañuelos de Tisú y de merino negro. Mosetas de colores, á 12 reales vara. Puntillas de Bruselas, anchas, para velos de manto, á 4 reales. Tercepillos para adornos, á 1 1/2 reales la pieza de 10 varas. Veludillos de colores, á 6 reales vara; Fulares, 35 reales vara, de 3 palmos anchos, y

Un notable surtido de pañuelos de Manila bordados en tamaño grande desde

OJOS.

Pomada anti-oftálmica de Dr. Fuster

Esta pomada hace bastantes años se espande en mi farmacia; el nombre de pomada de la Vi con el lun gran medicamento, desconocido en todo el reino de Valencia, para combatir las oftalmías parpebrales crónicas, queratitis vasculares, manchas de la córnea, ulceraciones intersticiales de todas las inflamaciones de los párpados.

Precio: caja un real.—D. ena en cajas, 10 rs.

Tambien se aplica con gran éxito en fricciones para combatir las herpes, granos y manchas en cualquier parte del cuerpo.

Farmacia y laboratorio químico calle del Mar, 47, y Avellanás, 1.

En el mismo establecimiento hay un surtido completo de toda clase de bragueros, suspensorios, pesárcoos y más objetos de goma.

SE VENDE

Una cama de hierro, un reloj de pared, una mesa colisa con tableros u otra escribanía, un velador con tap, á de piedra mármol, un espejo dorado ó sillería de rejilla y de victoria, un brasero, una mesa blanca, un quinque de mesa otro para techo, dos candelabros, cuadros de imágenes de comedor, palos portiers negro ó portiers, cortinas de croché blancas, una tina de asiento estera grande para balcón y otros muebles todos buenos y nuevos.

Darán razon calle de Nieves, número 1, 3.

¡ALTO!

A media legua de Valencia y junto al camino real de Madrid se vende ó alquila para cualquier industria un molino de agua de mucha capacidad que se dará con equidad. Darán razon en la librería de Mariana, esquina á las Lonjas de la deda y del aceite.

VINOS DE VALDEPEÑAS

á 24 rs. cántaro y 2 rs. botella, clase fina: primera calidad á 3 rs. botella su casco; vinos de Jerez y Málaga, de 8 rs. botella en adelante; licores de 4 rs., 6, 8, 10 y 12 rs. botella. Champagne á 14 rs. botella y 7 reales media.

Aceites superiores del país

á 64 y 68 rs. arropuesto á domicilio. Conservas de pescados en escabeche y en aceite á 6 rs. lata. Sardinas á 2 y 3 rs. lata. Utr amarinos de la Virgen del Pilar, plaza de la Congregación.

GUANO DEL PERÚ.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco, y de 25 por 100 de fosfatos.

Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, catedrático de Química Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura, Dr. D. Francisco Castell, ex profesor de Industria rural.

PRECIO: de 30,000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilogramos en partidas menores. 135

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben, Tréner y Compañía.

ZAPATOS DE CAMPO

con suela de cáñamo y para los que son delicados de los pies.

El dueño de la acreditada fábrica de la Fuente, calle de Murillo, antes Carda del Empedrado, núm. 26, junto á la calle del Palomar, deseoso de complacer aun á las personas de gusto más esquisito, ha conseguido, sin perdonar sacrificio, que el calzado con suela de cáñamo pueda competir con el ordinario más bien trabajado por su elegancia y solidez, siendo los precios sumamente económicos, como son: zapatos de 18 á 20 rs. por botitas de 28 á 34 rs. Los hay de piel de gamuzá ó castor negro, y tambien hay con suela cuero de primera clase á precios baratos.

BIBLIOTECA DEL TOCADOR

CARTAS Á EMILIA

POR

D. Antonio Aparicio y Porcal.

Forma un elegante tomito de 200 páginas, con cubierta tirada á dos tintas. Véndese al precio de 4 rs. en las librerías católicas. Los suscritores del CATOLICO podrán adquirirlo por 3 rs. en la administración de este diario. A los de fuera de Valencia se les mandará franco, con remitir con el importe un sello de 5 céntimos.

FABRICA DE CAJAS PARA DULCES

DE

N. MELENDEZ,

Calle de la Sorolla, número 49.

Las personas de buen gusto encontrarán en esta casa un completo y caprichoso surtido de cajas para dulces, propias para Regalos, Bodas y Bautizos.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel, (antes de D. M. Chulvi)

Eneñanza general, moral, religiosa y practica. Clases para la elemental Superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, núm. 14 principal.

APARATO GASOMÉTRICO.

En la hojalatería de José Amat, plaza de San Francisco, se acaba de recibir dicho aparato, el cual es de un mecanismo sencillo y de coste muy económico; produce la luz clara, segura y regular por medio de cañerías y aparato como el gas y puede aplicarse aisladamente en cualquier pueblo, fábrica, casa de recreo y de más establecimientos analogos. Tambien se puede aplicar á hornillos para guisar y á la industria para movimiento de máquinas, etc.

PRIMITIVA FABRICA

DE

PERSIANAS.

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos un elegante y variado surtido de todas clases.

Se componen y arreglan todo con esmero y á precios sumamente económicos, calle de Calatrava, núms. 1 y 3.

FABRICA DE CAJAS Y ESTUCHES.

7, NAVE, 7.

Es pecialidad en cajas para bodas y bautizos. Gran surtido en carpetas y demás artículos en dicha fabricación Nave, núm. 7, Valencia.

El vapor-correo COMILLAS

de A. Lopez y compañía, saldrá de este puerto el domingo 25 de abril á las DOCE de la mañana en punto, para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico, y Habana, admitiendo carga y pasajeros.

Tambien admite pasajeros para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con tránsito en Puerto-Rico á otro vapor de la empresa.

NOTA. No se darán más billetes de pasaje ni conocimientos que los que se pidan hasta el 23 del corriente á las cuatro de la tarde.

EL ITALI

para Londres el 30 del actual.

Consignatarios: Sres. Dart y Compañía, plaza de Calatrava, 2, entresuelo.

EL MANUL ESPALIU

saldrá el 26 del corriente para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

EL NUMANCIA

saldrá el del 25 corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios, Sres. M. Perera é hijos, Rey D. Jaime, 11

EL VASCO DE GASNA

para el Havre el 6 de abril.

EL PINZON

para el Havre y Hamburgo el 30 de abril.

Consignatarios: Sres. Mac-An drews y compañía, Librerías, 1.

EL LUIS CE CUADRA

saldrá el 26 de abril para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Gádiz y Sevilla.

EL GUDALETE

saldrá el 28 del corriente para Barcelona, San Feliu y Marsella.

Consignatario: D. Juan Bastercheba, calle del Gobe Viejo, 11, entresuelo.

EL FAITPORT

para Hull el 30 del actual.

EL NIÑA

saldrá el 29 del actual directo para Liverpool. Consignatarios, D. Antonio Devessa, Torno de San Cristóbal, 1.

VALENCIA. Anuncios á funerales 12 rs. no lo sean; Remitidos y nacionales.

DEUS VIRTUTE RESPICE DE CÆLO ET VIVAM PLANTAVIT ET SUPER SERVUM QUEM CONFIDIT SECCION R

SANTOS DE HOY. Santos y San Prudencio, obispo.

Nació San Prudencio en mentia, en la provincia de y ricos. Desde pequeño fue de Dios y á los estudios en ellos se aventajó á toda edad no quince años dejó y se fue al desierto donde que hacla vida solitaria y parte del río Ebro, pasando samente. Vivió en su compañía el santo ana orita, se laburra, predicó á los gentes á nuevas santas fe. Ordena la fama de su santidad y lla tierra, y por huir del ag zona, y allí fue algun ti que murió el obispo, y en su mado de todos por justo d rigió santamente y con aimas. Entrando en la ci cierta diferencia, milagros las campanas. Cercano á supo, siendo preguntado quería enterrarse, mandó p mulo, y que donde parase hizosea-i, y fue llevado po de un monte, cerca de la vi sepultado. Ilustróle el 28 y le llevó para sí el día 28

SANTOS DE MAÑANA. S

CUARENTA-HORAS. Conti convento de Jerusalem: s media de la mañana y se la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy y de la Divina Providencia, e

—Hoy miércoles, á las tr vorando ciego de la parroqui dro mado y San Nicolás de vispe as y mañana jueves di cho reverendo cleo, en un fradia, celebrará su fiesta á las diez la bendición de la solemn e con música y ser D. Nicolás David, coadjutor

CULTO

CUARENTA-HORAS. Conti convento de Jerusalem: s media de la mañana y se la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy y de la Divina Providencia, e

—Hoy miércoles, á las tr vorando ciego de la parroqui dro mado y San Nicolás de vispe as y mañana jueves di cho reverendo cleo, en un fradia, celebrará su fiesta á las diez la bendición de la solemn e con música y ser D. Nicolás David, coadjutor

MES DE M

Mes de María ó de los Religiosos ejercicios que el re feligrases de la parroquia San Miguel y San Dionisio madre Maria Santísima ba Carmelo, durante los días de

Todos los días del mes de de la tarde, principiendo rezará lue o el Santo Rosa y letillas con música.

Todos los días del mes de media de la mañana, su día Capilla de la Santísima Vi y 23 del mismo, habrá Comu Capilla

El día 23 de mayo y último seis y media de la tarde, des se cantará el trisagio, y a sermon; en el segund e